



Ayuntamiento de Jabaloyas

ACTA SESION ORDINARIA CELEBRADA 12 DE MARZO DE 2022

- D. **Oscar Castillo Murciano** y delegación de D. Blas Antonio Rodríguez Navarro y D^a. Teresa Jarque Giménez.
- D. **Valeriano Domingo Rodríguez** y delegación de D. David Domingo Jarque
- D^a. **María Soledad Tristán Lorca** y delegación de D. Abel Rodríguez Domingo y D^a María Isabel Rodríguez Domingo.
- D. **Joaquín Antonio Rodríguez Navarro** y delegación de D. Rogelio Rodríguez Navarro
- D. **Manuel Domingo Romero**
- D. **Martín Domingo Romero** y delegación de D. Martín Romero
- D. **Félix Sánchez Giménez**
- D. **Fermín Giménez Garzón**
- D. **José Javier Armero Garcés**
- D^a **Cristina Pérez Vicente** y delegación de - D. Teodoro Pradas Domingo y Hermógenes Jarque Giménez
- D. **Teodoro Gómez Giménez**
- D. **Francisco Javier Fernández Martínez**
- D^a. **Carmen Dumont Martínez**
- D^a **María del Carmen Navarro Pérez** y delegación de - D. Moisés Antonio Pradas Navarro y D. Juan Carlos Almazán Lucía.
- D. **Victorino Marcelino Gómez Valero**
- D^a **Teresa Jarque Rodríguez**
- D^a. **Cristina Sánchez Jarque**
- D. **Héctor Sánchez Jarque**
- D. **Lucio Yagües Lázaro**
- D^a. **Herminda Giménez Domingo**
- D. **Vicente Pradas Jarque**
- D. **Eduardo Pradas Jarque** y delegación de Teodoro Pradas Jarque
- D. **Luis Joaquín González**
- D^a **Nurys Altgracia Villa de los Santos**

Nº de electores: 67

Nº de Asistentes Necesarios: 23

Nº de Asistentes: 24

Nº de Delegaciones: 12

Total Asistentes: 36

En Jabaloyas (Teruel) a 12 de marzo de 2021, siendo las diecisiete horas, previa convocatoria al efecto, se reunieron en la Lonja, los electores que se relacionan al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. ÓSCAR CASTILLO MURCIANO, y asistidos del Secretario de la Corporación D. Fernando José Vicente Gutiérrez, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Asamblea Vecinal de este Concejo Abierto.

Antes de iniciar el acto, el Sr. Secretario confirma que, entre asistentes y delegaciones,





Ayuntamiento de Jabaloyas

hay quórum suficiente para poder iniciar la sesión.

D. Teodoro Gómez Giménez pide que lea las delegaciones. Tras leerlas por el Sr. Secretario, manifiesta que le dijo al Sr. Secretario que las personas que habían delegado en D^a. María Soledad Tristán ya no querían que tuviera la delegación. El Sr. Secretario explica que deberán ser ellos quienes presenten un escrito diciendo que retiran dicha delegación de voto. D. Teodoro pregunta por qué la renuncia hay que hacerlo por escrito si la delegación la hizo el verbal. El Sr. Secretario responde que se ha delegado el voto por escrito y la delegación debe hacerse presentando un escrito.

D. Teodoro Gómez dice que vaya al ayuntamiento a por ellas. El Secretario se niega a ir a por ellas. Manifiesta que el da fe de que se ha realizado por escrito dichas delegaciones. Además, aunque no hubiese esas delegaciones hay quórum suficiente.

D. José Javier Armero pregunta al Sr. Secretario si hay delegación por escrito de esas personas. El Sr. Secretario responde que sí.

Abierto el acto de orden de la Presidencia, se dio lectura del orden del día y tras un debate se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación Borrador Acta de la sesión anterior

Se procede a dar lectura al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2021.

D. Teodoro Gómez pregunta quién redacta el Acta. El Sr. Secretario responde que él. Le pregunta por qué hay cosas que se dicen en las Sesiones y no aparecen.

El Sr. Secretario responde que el acta recoge los acuerdos que se adoptan relativos a los puntos del orden del día, reflejando las votaciones y las intervenciones relacionadas con los mismos. Que no es posible recoger todas las intervenciones de los asistentes. Por ello, propone que las personas que quieran que se recoja sus intervenciones no lo realicen durante el debate de un punto del orden del día que no tenga relación con la intervención. Que lo haga en el punto de ruegos y preguntas o pida que conste en acta su intervención. De lo contrario, no se recogerán en el acta.

Al no formularse ninguna observación al respecto de la misma, se aprueba por unanimidad de los asistentes, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2021 en la forma en que aparece redactado.

2.- Correspondencia, informes y decretos de Alcaldía

El Sr. Alcalde, continuando con la política de transparencia que todos los miembros de este Ayuntamiento queremos llevar a cabo, informa:

Que se han presentado los siguientes proyectos que están pendientes de resolución:

- Proyecto del Albergue en el antiguo edificio de las escuelas. Se ha solicitado una subvención con cargo al FITE. El año pasado no entró y parece que este año estamos en puertas.

- Camping de la Carrasca. Los trámites están bastante adelantados. Lo presentamos al





Ayuntamiento de Jabaloyas

INAGA para que emitiera un informe. Ahora hay que redactar el informe de impacto ambiental simplificado. Se está trabajando sobre él. Mientras tanto, se ha presentado a la Cámara de Comercio de Teruel. Les ha gustado mucho el proyecto y están haciendo el estudio de viabilidad para presentarlo a posibles inversores.

- Creación del Sendero Geológico de los Arrecifes de Coral en el Barranco de la Canaleja. Se ha presentado en la Reserva de la Biosfera. Dicen que tiene buena pinta y que podría tener una subvención directa con fondos de la Reserva. Cuando resuelvan, lo sabremos.

- Seguimos con el proyecto de la Vía Ferrata. Éste lo hemos presentado en ASIADER y en la Comarca de la Sierra de Albarracín. Es posible que lo saquemos adelante por la Comarca.. Estamos a la espera.

- Hemos retomado con la Subdelegación del Gobierno de Teruel, el hermanamiento con Utah. Será una labor costosa pero no desistimos de nuestro empeño.

Que se han realizado pequeñas tareas realizadas en nuestro pueblo_

- Estamos arreglando las fuentes del Decaladero, la limilla y el Sobradero.
- Se ha limpiado y podado toda la entrada del pueblo.
- Se ha puesto tres puntos de luz en la carretera de la entrada al pueblo.
- Se ha saneado y pintado tanto la caseta de la báscula municipal como la zona de pesaje.
- Se está condicionando la zona de basuras y se pondrá un punto de luz.
- Se ha limpiado todas las calles del pueblo con el alquiler de una barredora.
- Se han puesto señales en la escombrera, ya que los escombros invadían el camino de acceso.
- Se han hecho letreros para las fuentes que se están arreglando y para indicar la Cueva Perotes y el Mangorrero, que son las zonas de escalada.
- Se ha hecho poda de mantenimiento de los árboles de las escuelas.
- Al mes que viene empiezan a poner la iluminación LED, en la calle Larga y calle Villanueva.
- En breve empezará el arreglo íntegro de la calle Hortal.
- También se está creando la página web de Jabaloyas.

A continuación cede la palabra al Alcalde pedáneo de Arroyofrío para que explique todas las actuaciones que están en marcha en el barrio, reiterando que desde este ayuntamiento, tanto yo como mis tenientes de alcalde estamos a vuestra disposición para aclararos cualquier tema, así como para escuchar vuestras aportaciones e ideas para el buen funcionamiento de Jabaloyas.

D. Victorino informa que se han realizado las siguientes actuaciones en el barrio de Arroyofrío:

- Se han cambiado las farolas de alumbrado público. Por tanto, se ha mejorado en luminosidad y eficiencia energética.





Ayuntamiento de Jabaloyas

- Se ha conectado a la red pública la fuente que hay en la plaza de la Iglesia, que se suministraba de un acuífero directamente, y tras varios años que no llegaba agua.
- Se ha conseguido que se vuelva a hacer la entrada al barrio que se anuló cuando se arregló la carretera. Los trabajos se emprenderán en unos días.
- El apartamento que se ha hecho en el antiguo consultorio médico, ya está amueblado y faltan los últimos detalles para poder licitar su arrendamiento.
- Se va a proceder a la poda de los chopos del barrio. Hay dos ofertas. Una, que podan los chopos y dejan la leña. Nosotros nos encargamos de recogerla. Otra, que incluye la poda y la retirada y limpieza de la poda.

D. Héctor pregunta que si uno quiere leña tiene que limpiar todas las ramas.

D. Teodoro Gómez que es exagerado el precio.

D. Victorino que es el presupuesto que le han pasado. Que todavía no se ha tomado una decisión. Que es elevado porque cuentan con todos los seguros por si pasa algo.

D. Armero que es bueno que se haga con empresas para evitar responsabilidades.

D. Teodoro dice que eso es lo que tienen que hacer con todo. Primero explicar las cosas no como hacen siempre.

D. Manuel dice que el Alcalde puede contratar y pide al Sr. Secretario indique que puede hacer el Alcalde y qué no puede hacer.

El Sr. Secretario empieza a explicar las competencias del Sr. Alcalde. D. Héctor interviene para hacer una pregunta.

D. Manuel pide que no interrumpa. D. Héctor dice que sólo quiere hacer una pregunta

D. Martín le dice que se calle. D. Héctor dice que a él no le manda callar.

Se forma un tumulto.

A la vista del “acaloramiento” que hay en la sala, se considera que no se dan las condiciones para poder debatir los asuntos que incluyen el orden del día y se da por finalizada la Asamblea.

Y no habiendo otros ni más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de orden de la Presidencia, siendo las dieciocho horas del día de la fecha, sesión de la que se extiende la presente acta de la que yo como secretario doy fe.

El Alcalde:

El Secretario

Fdo.- Oscar Castillo Murciano

Fdo.- Fernando J. Vicente

(firmado electrónicamente al margen)

